



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16, y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PUESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, á real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc., se hallarán en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

¿POR QUÉ EL CARLISMO CRECE TANTO Y, SIN EMBARGO NO TRIUNFA?

Todos los partidos tienen en su seno personas consideradas como de buena fé y mucho talento, pero obcecadas por la pasión ó por el interés que se dejan arrastrar á los mayores desvarios.

El partido carlista no puede ser una excepción de la regla general.

Cuando hemos conversado familiarmente con alguna de esas personas, y no podíamos hacerlo más que familiarmente, porque por política no reñiríamos con nadie, toda vez que la tolerancia y el mayor respeto á las opiniones son características en nosotros, nos hemos conolido de ver personas llenas de ilustración que desvariaban, que se hacían las ilusiones del niño á quien un papá ofreciera, para cuando fuera un piquito mayor, una casa de oro, ó las del dormido que soñara que tenía en la mano ó debajo de la almohada una moneda ó alhaja de valor, para quedarse triste al hallarse al despertar con una triste realidad: la de que había soñado.

Cuántas veces hemos dicho á carlistas amigos: ustedes crecerán mucho, ustedes arruinarán al país, harán muchas víctimas, llegarán á reunir caudales de muchísima importancia, tendrán hombres los que quieran, armamento y hasta plazas fuertes, pero el triunfo, no; esto no es para los carlistas. Y aunque se aumente la división entre los partidos liberales, aunque sea cada vez mayor la indiferencia ó la mala fé en ellos, y aunque el desorden y la anarquía reinen en la parte del país que Vds. vayan conquistando, no triunfará el carlismo. El triunfo de D. Carlos, en una palabra, es imposible.

Es verdad que con esa fé ciega que Dios ó el diablo ha dado á los carlistas que por su constancia merecían la consideración de los demás hombres, si no nos fueran tan perjudiciales y funestos, nos increparían y hasta se reían de nosotros; pero ¿qué partido no se ríe de los demás en España?

Todos se rien unos de otros, pero hay cierta lógica en las risas de los demás partidos; los que se hallan alejados del poder se rien de cierta manera de los otros, y estos en diferente sentido de aquellos, pero algo tenían de fundadas las risas cuando vemos con frecuencia cambiarse los papeles; es decir, caer en la desgracia al que disfrutaba del poder, y posesionarse de este al que no le poseía: esto consiste en que la lucha se efectúa entre partidos que tienen su razón de ser.

¿Quién duda que el partido moderado, que es el liberal que se acerca más á los carlistas, puede gobernar? Puede hacerlo porque transige con lo que la razón sana y juiciosa, una razón religiosa que quiere á Dios y atiende al mundo, debe transigir, y si no lo hace con otras, no es porque desconoce el principio ó se resiste á él tenazmente, sino porque no cree en la conveniencia de plantearle. Es el *utroq; minus* de los demás partidos, es el principio de la libertad, y á sus hombres se deben, en muchas cosas malas, algunas buenas; han gobernado con acierto varias veces, y si no hubieran hecho demasiada hincapié en la idea *orden*, desechando por completo otras ideas, como las de *justicia y libertad*; en una palabra, si no hubiesen sido tan retrógrados, el triunfo moral y material sería de ellos, porque era poco há el partido de las mayores inteligencias, de la nobleza, del clero, del ejército, del dinero y de muchas gentes de la clase media, del comercio en general, que, amantes de alguna libertad, pero más amantes de lo que entendían por *orden*, no tenían inconveniente en perder algo de aquella, porque creían que este garantizaba sus intereses.

Tenia, pues, y tiene su razón de ser el partido semi-absolutista que está á la retaguardia de todos los demás partidos, y la tienen estos porque son el tránsito porque camina la humanidad hacia su perfeccionamiento. Pero el carlismo, ¿á donde quiere conducirnos? ¿A la tiranía, es decir, al gobierno en que un solo hombre, que puede ser un necio, un ignorante, un mentecato, un imbécil, ó lo que sería peor, un soberbio ó un malvado, pudiera hacer lo que quisiera de 17 millones de habitantes? ¿A un gobierno que proscribe á la igualdad política que existe, dan-

do derechos á quienes el gobierno quisiera y quitándoselos á la mayoría? ¿A un gobierno que si pudiera restablecería la inquisición, lo que no dejaría de hacer por virtud ni consideración á la civilización y adelantos del siglo? ¿A un gobierno fundado en el capricho?

¡Ah! el que pretende semejante cosa es un insensato; desapareció el absolutismo en tanto grado para no volver más al mundo, que pide justicia, al mundo, que quiere saber en virtud de qué leyes se le gobierna, que no consiente, porque va inspirándose en la justicia, que se destierre á un hombre sin formación de causa, que no quiere se encarcele por mero capricho, que repugna que se mate como se hacía muchas veces por la mala voluntad de un enemigo, que quiere luz y abomina las tinieblas, que pide con la libertad, justicia para llegar á la igualdad hasta donde sea posible para que se cumplan los deseos del Salvador que enseñó al mundo que todos los hombres descendían de un mismo padre y que debíamos querernos, socorrernos, y amarnos como hermanos.

¡Jesucristo! Si los que abusan de su nombre se inspiraran en su ejemplo, ¡qué diferentes serían! Jesucristo fué el grande inspirador de las ideas de libertad justa, de libertad lógica, de libertad racional, que hoy regeneran al mundo, si, que le regeneran, porque el mundo del siglo XIX es otra cosa muy distinta de lo que fué en los anteriores; y hay que convencerse de que si hoy estamos mal, antes estuvimos peor, de que si hoy hay malvados, antes los hubo acaso en mayor número, y que los hospicios y las cárceles para los verdaderos malos, y los presidios, no son de invención moderna. También hubo herejes, ¡quién sabe si en mayor número que hoy, puesto que sostenían guerras, de las que triunfaban muchas veces!

En una palabra: el mundo en el orden de las ideas, las tiene más puras porque se acercan más á las de verdadera justicia, y en el orden de las cosas materiales, la riqueza está más distribuida y se vive, por lo general, mejor.

Los carlistas no están por nada de lo que nos dice el Evangelio: aquello de *id y predicad* por todo el mundo no lo comprenden más que á su manera, no quieren convencerse de que fué un gran grito de libertad; es claro que Dios no quiso que se predicaran cosas malas; pero es que las hay buenas que los carlistas no dejarían predicar.

La igualdad que establece el Evangelio no la quieren los carlistas, verdaderos malos cirujanos de la sociedad, que lo mismo cortan la existencia de un hombre haciéndole crujir los huesos y triturándole los miembros que dándole una cortadura por el cuello, según sus doctrinas parece que no hizo Dios al hombre más que para que pereciera en manos de un verdugo cuando placiera á cualquier hombre de un gobierno.

Eso no puede ser, esto está abollido en todo corazón que sienta, y la humanidad tiene su corazón y su cabeza que repugnan semejantes torpezas que solo la ignorancia de los tiempos anteriores pudo consentir. Pero como ya se sienta más cristianamente, ideas tan malvadas ya no cunden y por esto no tiene razón de ser el carlismo, y por esto no triunfará nunca, dando pruebas de ser unos insensatos los hombres que se creen de talento y ven otra cosa muy distinta.

(«El Comercio de Santander.»)

## LA PAZ DE MURCIA.

Grave es la falta de exactitud de las listas electorales puestas al público en esta capital y nadie nos ha adelantado en denunciarnos y deplorarnos, así como la base de que procede. Pero es sensible que ese asunto de tanto interés se halle en ese caso, y hemos hecho presente que de sus errores no cabe más responsabilidad al ayuntamiento que la falta de una base exacta, de un padrón hecho conforme al decreto de 31 de julio último, pero no otra responsabilidad, pues en las listas no han intervenido más que los empleados de secretaría y los escribientes temporales que las han escrito: cualquiera deducción que se haga del estado de las listas, cuando es público lo sucedido en ellas y nosotros los dignos desde el principio, es injurioso y lo rechazamos en nombre de nuestros amigos que podrán pecar de descuidados, pero no de obrar con malicia.

Para corregir esas faltas de las listas

está abierto el plazo hasta el día 20 y todos los ciudadanos que tengan los requisitos legales para ejercitar el derecho de sufragio, pueden reclamar sobre las equivocaciones, olvidos ó inclusiones indebidas que noten, y así, todos á una, hacer que ese documento sea una verdad y base de una elección libre y sin falsedades como la deseamos.

Siendo la cuestión de quintas tan interesante en todos conceptos, creemos oportuno recordar á los mozos adscritos al actual recenseo de 100,000 hombres, el deber en que se encuentran de presentarse en la caja de esta provincia en los días señalados; pues si no lo verifican habrán de ser destinados á servir ocho años en Ultramar con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.º de la real orden de 13 de agosto último.

Continuación publicamos note de los pueblos que han de entregar sus cupos en los días 16, 17 y 18 del corriente mes.

**Día 16.**  
Albudeite.—Abadán.—Alcázar.—Alhama.—Bañes.—Campos.—Librilla.—Rioteja.—Bullas.

**Día 17.**  
Abarán.—Ciudad.—Fortuna.—Mazarén.

**Día 18.**  
Aguilas.—Castellón.—Fuente-Alamo.—Pego.

Consecuencia de los atrechos que veníamos denunciando es el siguiente anuncio que justifica nuestras censuras:

Gobierno de la provincia.—Número 2108.—Administración provincial de Fomento.—Montes.—Mediante un haber publicado por el editor del «Boletín» con la antelación prevista en la condición primera del pliego que ha de servir para la subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Caravaca durante el año forestal de 1875-76, cuyo subasta se anunció para el 15 del corriente en el «Boletín oficial» núm. 88, ha acordado por decreto de este día queda sin efecto la mencionada subasta, y se celebre de nuevo el día 30 del presente en la forma y condiciones que se expresan en el «Boletín oficial» ya citado.

Murcia 13 de octubre de 1875.—El Gobernador, Leandro Pérez Covisa.

Siendo varias las subastas que se han publicado con atraso, es de crear que varían serán los aplazamientos que autorizará la administración pública por la conveniencia del «Boletín».

Ayer 14 anunció el «Boletín» para el día 20 del corriente y doce horas de su mañana, y ante el acude de Yedra, la subasta de pastos de los montes que el Estado posee en aquel término, que han de aprovecharse durante el año forestal de 1875 á 76, bajo el tipo de 238 pesetas, y condiciones que se insertan á continuación, siendo la primera que esta subasta será anunciada con 15 días de antelación en el «Boletín oficial» de la provincia, el que llegará á Yedra, lo mas pronto, el día 16 ó sea cuatro antes del de la subasta.

Llamamos la atención del Sr. Jefe episcopal sobre el grandísimo atraso que lleva ya la cobranza, aun no empezada, del primer trimestre de las contribuciones que al Estado se satisfacen en esta capital, y lo cerca que se halla el plazo en que debe satisfacerse el segundo trimestre.

Tanto por lo dispuesto en real decreto de 22 de mayo de 1845, en su art. 57; en real orden de 23 de mayo de 1846, y en la instrucción de 3 de diciembre de 1869, en su art. 15, la cobranza de las contribuciones debe verificarse por trimestres.

Esta prevención tiende á facilitar al contribuyente el pago del impuesto, y su fin se destruye si se exigen juntos dos trimestres ó con menos diferencia de uno á otro que la de 30 días; lo primero está muy cerca que suceda; lo segundo es indudable, puesto que desde la fecha en que debió cobrarse á domicilio el primer trimestre van transcurridos 64 días.

En otro tiempo tuvimos que censurar repetidas veces al ayuntamiento por la forma poco conveniente con que realizaba sus repartos, lo cual dio origen á repetidos disgustos y al gran descubierto que hoy existe por lo que no se ha podido realizar, incluso el año 73-74, y sentimos que la Hacienda, que realiza mayores cobros que aquel y unida á las del ayuntamiento y del municipio, ocasiona hoy gastos que consideramos justos por estar basados en las disposiciones que tienden á evitarlos.

El día 21 del actual se celebrará ter-

cera subasta por no haber tenido efecto la segunda, para contratar los scarreos de pólvora desde la fábrica de la Nora á la estación del ferro-carril de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar á las 12 de la mañana del expresado día en la Comisaría de Guerra, calle de Cadenas, número 16.

El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días no feriados en la referida oficina desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Hoy se cierra la venta de billetes de *La Estrella de los pobres* para el sorteo que se verificará mañana.

Para los que compran el calendario por los anuncios religiosos, arreglada al reino de Murcia se está haciendo una impresión para el año bisesto de 1876 con la exactitud que tiene probada nuestro establecimiento en años anteriores.

Los oficiales generales, jefes y oficiales de la Armada del departamento de Cartagena obsequiaron en el día de su santo al digno contra-almirante D. Miguel Lobo, con las insignias de gran cruz de Carlos III, que le ha sido concedida por el gobierno de S. M.

Iniciada la idea de efectuar aquel obsequio por un oficial de la armada, se acogió con entusiasmo por todos ellos, gestionándose inmediatamente para que el día 30 del pasado setiembre, se encontrase en Madrid, donde actualmente se halla el Sr. Lobo.

El brigadier Sr. D. José Montojo fué el encargado de verificar la entrega del obsequio, que consistía en las insignias reglamentarias de la citada orden, colocadas en una preciosa caja cubierta de terciopelo, leyéndose sobre la tapa la siguiente inscripción, gravada en un chapá de plata, figurando un escudo de armas en un ancla:

«Al Excmo. Sr. Contra-almirante D. Miguel Lobo como muestra de cariño y respeto, los oficiales generales, jefes y oficiales del departamento de Cartagena.—19 de setiembre de 1875.»

La guleta *Caridad* ha apresado cerca de Palos un tulpacho con 200 bultos de tabaco.

El periódico de señoras y señoritas titulado *La Moda Elegante*, empieza ya á publicar los patrones y modelos para las nuevas confecciones de invierno, sin olvidar las explicaciones necesarias para convertir en trajes de última moda los que sean de anticuada forma.

Las señoras madres de familia que quieren poseer la verdadera guía del buen gusto y de la economía bien entendida, deben suscribirse á una publicación que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico.

La circunstancia de hacernos en esta edición una publicación al alcance de las mas modestas fortunas, por suscripciones servidas á domicilio á los precios de 6, 8, 12 y 16 rs. al mes.

La empresa, deseosa siempre de demostrar su agradecimiento al bello é ilustrado público que la favorece, hace un rebaja en el precio (á pesar de lo reducido que ya es) á las señoras directoras de colegios de señoritas que quieran adquirir el periódico para utilizar el sin número de dibujos que para bordados y labores de todas clases publica; como tambien á las modestas de profesión ó jóvenes que se establezcan para la confección de vestidos, abrigos, sombreros, etc.

Un número de muestra gratis, es remitido á toda señora ó señorita que lo pida al administrador de *«La Moda Elegante»*, Carrretas, 12, principal, Madrid.

La suscripción en nuestro establecimiento.

Nuestro apreciable amigo, el señor don Pedro A. Alarcón, acaba de dar á luz un nuevo libro tanto ó mas interesante que los que le han precedido.

Titúlase *Amores y Amoros*, y forma parte de la bellísima biblioteca de autores notables contemporáneos, que desde 1873 vienen publicando en Madrid los Sres. A. de Carlos é Hijo.

El precio es extraordinariamente económico, por efecto de la numerosa tirada que han hecho los editores, pues á pesar de ser una obra original, y constar de mas de 300 páginas en 8.º francés, de buena impresión, cuesta solo cuatro pesetas en Madrid y cinco en provincias.

Los pedidos á nuestro establecimiento de la calle de Zoco, 5.

De verdadera novedad en los fastos tauromáquicos se califica la corrida que se proyecta para el día 7 del próximo noviembre, en Sevilla, pues se dice que tomarán parte en ella seis espadas de primer órden; que no habrá suertes de picador de banderillas, y que la lidia será solo de capeos y muerte de los bichos. Ya veremos lo que sale de todo eso.

Nuestro colega la «Integridad de la Patria» ha sido suspendido por un mes por un artículo editorial que empieza: «La insurrección cubana,» y termina: «nuestro Rey D. Alfonso.» Lo sentimos.

Dice un colega andaluz: «Fuerzas.—Orellana, el célebre secuestrador de Andalucía y compañero del Niño, ha sido preso en Alicante.»

Dice «El Universal»: «Alfereces de provinciales.—Segun noticias fidedignas que hemos recibido de Madrid, no tardará mucho en aparecer una nueva convocatoria para los jóvenes que deseen ingresar en dicho cuerpo.

Siendo muy escaso el número de estos alfereces, pertenecientes á los dos anteriores concursos, que en la actualidad no hayan logrado ingresar en el escalafón del ejército, la ocasión ahora se presenta propicia para aquellos que, en un corto espacio de tiempo, y con escasos recursos, quieran dedicarse á esa carrera.»

La pregunta del doliente contestada.—El enfermo de mal del hígado pregunta: «¿Por qué me harán mas provecho las Píldoras Azucaradas de Bristol, que el almidón, ó la colodionada, ó el rubarbo, ó la jalapa? Estas medicinas son como ellas un purgante. Si, son un purgante pero no como los otros. Su operación es gradual, suave, y conservativa. Pero, notad esto: es algo mas que un purgativo. Dos alferreces vegetales, el descubrimiento de cuyas milagrosas propiedades antibiliosas es comparativamente nuevo les dan una eficacia en los casos biliosos, que no poseen ninguno de los catárticos ordinarios. Así pues las Píldoras de Bristol están derrotando todas las preparaciones mercenarias. Ellas entonan al hígado tan cierta y mucho mas favorablemente que los minerales salivadores, y todo al contrario de ellas son enteramente inocentes.» 448

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de palud, la

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintiseis años de un invariable éxito, conbatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzar, el Sr. Dr. catadrático Bencke, etc. etc.

Curación. 65,476.—Sr. F. Gompert, presbítero de 18 años de gastritis, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación. 49,322.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de paralysis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación. 76,418.—Verdun, 16 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No habia á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Erasus Catta, músico del 65.º regimiento de infantería.

Curación. 62,996.—Sra. Martín, de supresion de la menstruacion y balle de San Vito, desabucinal y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean á cuartos la taza.

La *Revalenta* al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de hoja de lata (2 libras, 12 rs., 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriñerías, 4, y en casa de los mayores boticarios y ultramarinos. Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 500—14

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos las siguientes:



La Dirección general de Sanidad militar...  
Es muy probable que desde el mes próximo...

Dentro de breves días comenzará a publicarse en esta capital un periódico satírico, científico, literario, con el título de la *Pacencia*.

Se han recibido cartas de Sevilla en las que asegura haberse presentado varios casos de tifus.

Se ha hablado de la persona que ha de sustituir al señor Ducacal en el cargo de jefe de orden público. La *Correspondencia* dice que es prematura esta noticia.

Ayer ha sido detenida por la autoridad una al parecer, señora en el momento de ir a cobrar una gruesa cantidad que había pedido a un conocido capitalista con circunstancias bastante extrañas.

Cuéntase que hace tres días se presentó una señora al capitalista diciéndole que tenía en su poder cartas y documentos de carácter privado, pero de suma importancia para alguno de los miembros de su familia, y que se ofrecía a entregar mediante una cantidad de alguna consideración, amenazándole en otro caso con darles publicidad. Añade que el capitalista en cuestión afectó a acceder a lo primero, conviniéndose en la suma de 60.000 rs., y en la hora y sitio donde debían cambiarse los documentos por buenos billetes de Banco.

Y en efecto, y a las horas designadas, se presentó la supuesta señora en la casa ante la persona convenida, quien en la misma hora le cambió un paquete de cartas o documentos cuyo contenido ignoramos. Pero cuando la autora del negocio, que iba acompañada de un niño de 12 años, se disponía a salir de la casa, los agentes de la autoridad, convenientemente colocados, se detuvieron y condujeron al gobernador de la provincia devolviéndole al representante del capitalista los referidos billetes de Banco.

Tal es el suceso, según la relación que anoche oímos, sin que sepamos si la parte no pudimos ser publicados, lo cual se dice, correspondiente a la familia de una familia. Rectificáramos o ampliaríamos la noticia cuando tengamos mas precisos informes.

Anoche se ha dicho con bastante seguridad que el gobernador civil de la provincia el señor duque de Santona, sobre un asunto importante y de interés para dicho señor duque.

El coronel señor Vellechillo ha sido castigado por haber fallado al respeto al consejo de guerra constituido para fallar en el caso de un oficial de Estado mayor de 2.ª categoría de la sección de Guerra y Marina.

Anoche salió a cumplir su arresto en el castillo de la Mota.

En el día se levanta aquí más el espíritu público... En varios puntos del Panadés se ha fijado el número del carbón: Miret declarando abastecidas las poblaciones de Igualada, Vilanova, Vilanueva y Sitges, con mandando con un par de penas a los infractores de las disposiciones dadas por aquel cabecilla.

El general Martínez Campos ha llegado a Vich. En seguida convocó a una reunión a los propietarios de la montaña, encareciéndoles la necesidad de secundar a las columnas con el fin de evitar los malos resultados, convertidos por el bandolerismo. El jefe sería inexorable con toda comarca que quisiera la guerra, y que debían decidirse por la paz.

Los propietarios se mostraron dispuestos a secundar al general. Se han presentado 42, que dicen reina el mayor desaliento en lo que queda de grupos carlistas.

Dicen además que Gamundi ha sido batido únicamente en Lusanés.

Las cartas que se reciben de Tortosa siguen hablandonos de la completa pacificación de ambas orillas del Ebro, donde no quedan ni restos de carlistas, ni es posible que renazcan las facciones por la decisión de los destacamentos de voluntarios que se han organizado en los pueblos.

Desde hace algún tiempo, dice una carta, ya no tienen importancia mayor las facciones de Taragona, pues esta importancia ha pasado al extremo que llevo dicho hacia esta parte, y bien podemos decir que en Cataluña, la parte comprendida entre los ríos Segre y Ebro, y el mar por E. S. y O. por Lérida, Montblanch y Vendrell hacia el N., y en primera línea, y con Cornudella, Falset, Porrera y Tarragona, y posterior, se hallan ya en iguales condiciones que Teruel y Castellón.

El general Salasmanca ha recorrido hace bien por las dos partes, esta comarca con sólo una pequeña escuadra, y la gran mayoría de carlistas ha capitulado.

Las cañoneras que se destinaron a la defensa de la línea del Ebro siguen en su puesto; su estado no les permite remediarse más, así es que ahora se limitan a estar allí estacionadas, como para defensa de aquella plaza, que no obstante se halla bien fortificada y defendida.

Dice un colega que el sábado último entró en el Panadés el cabecilla Sarría al frente de unos 10 individuos, y se llevó preso al ayuntamiento por no haber accedido a sus exigencias.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de la guerra: Lérida, 43 (8:30 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernación. A las 10 de la mañana una pequeña fuerza de voluntarios y tres vigilantes de orden público pasó una comisión del servicio a un pueblo llamado Alcanó, que dista dos horas más, a cinco de la capital. Algunos carlistas, y puesto de acuerdo con el jefe de la fuerza, se decidieron a dicho punto y tomando todas las precauciones necesarias, se presentaron en dicho punto y yo en la casa que es de propiedad de un carlista, teniendo la comisión de ser recibidos por V. E. que regresó a casa sin que se produjera ninguna alarma ni molestia. Los voluntarios y vigilantes se retiraron a su punto de partida. Los voluntarios y vigilantes de la fuerza de la capital, que se hallan en el punto de partida, se retiraron a su punto de partida.

El general carlista Álvarez, capitán de los coroneles, dos tenientes, un capitán, un subteniente y varios alféreces, subtenientes y alféreces procedentes de las facciones de Cataluña.

En el día de hoy se han retirado los voluntarios y vigilantes de la fuerza de la capital, que se hallan en el punto de partida, se retiraron a su punto de partida.

En consecuencia he dispuesto que los pueblos de Usúrbil, Huarte, Orieta, Argobilla, Asuárraga, Surra, la misma tarde, dando un corto tiempo, como en los días de guerra, para que los habitantes puedan abandonar sus hogares. El bombazo de principio al día de ayer actual a las 10 de la mañana en la forma siguiente: una batería de 8 centímetros colocada en el torreón del castillo, disparó por blanco a Usúrbil. Los fuertes de Ormaiztegui y San Juan dispararon contra Usúrbil, Santa Bárbara disparó contra Usúrbil, y el fuerte de Ametruy disparó contra Usúrbil. El bombazo continuó hasta las 12 de la mañana, cuando se retiraron los cañones.

El general de hoy para su más exacto y puntual cumplimiento. El capitán segundo jefe de estado mayor, Linares de Cidras, y un oficial de estado mayor, Nazario de Cidras, y a fin de secundar por su parte los...

moniterios propósitos del digno jefe de las fuerzas leales de esta provincia, he dispuesto publicarlo por boletín extraordinario, encargando a todos los dependientes de mi autoridad que lo circulen y difundan con premura para que llegue a conocimiento de los interesados en saberlo.

San Sebastian 9 de octubre de 1875.—El gobernador interino, Eduardo de Egoña. Señor director del *Diario de San Sebastian*.—Hernani 8 de Octubre.—Muy señor mío: A las cinco y media de la mañana las baterías enemigas han roto el fuego contra esta plaza con gran tenacidad, habiendo ratos que nos han molestado mucho. Disparándonos con tres cañones; otros apenas daban señales de vida, atribuyéndose su silencio a las muchas granadas que han caído dentro de sus baterías los cañones Krupp, que desde Santa Bárbara les han causado también muy muchas bajas y desperfectos.

La batería de Basun nos han lanzado 54 granadas y Santiago-Mendi 43, que hacen un total de 97.

No hemos tenido baja alguna personal pero los edificios han sufrido bastantes deterioros.

Una de las granadas ha entrado también hoy en casa del señor Sanchez Salvador por la parte posterior del edificio, horadando el segundo piso y reventando en el primero que también ha sido horadado, cayendo parte de los proyectiles en los cuartos lindantes con el patio.

Ha causado grandes destrozos, rompiendo armarios, ropejos, sofás y sillas, sin que afortunadamente hayan tenido novedad el brigadier señor Victoria, y el comandante militar señor Crespo y sus ayudantes que están alojados en dicho edificio.

Otra granada ha penetrado en la Torre por una de las ventanas inmediatas a la cornisa del tejado, sin que afortunadamente haya causado tampoco baja alguna.

Esta tarde ha llegado un convoy de municiones. Las baterías enemigas que lo han dividido a distancia, le han lanzado varias granadas, tratando de impedir su paso. A pesar de ello, el convoy ha llegado sin novedad.

Hemos tenido el gusto de saludar al bizarro capitán de artillería señor Pente, que ha venido conduciendo otro cañón Krupp, regresando por la tarde a esa ciudad.

La guarnición y el vecindario con el mismo espíritu levantado de que tantas pruebas vienen dando.

Los incansables vigías de la torre observando sin cesar las baterías y trincheras enemigas, e impidiendo con sus ciertos disparos de fusilería que los carlistas asomen sus cabezas de sus zarzpas y parapetos.

Soy sin más de usted afectísimo seguro amigo y amigo de V. E. P. S. S. Señor director del *Diario de San Sebastian*.—Hernani 8 de Octubre.—Muy señor mío: Muy de mañana nos ha despertado hoy la señal de fuego de cañón dada por los cañones de la Torre. Santiago-Mendi ha roto el fuego lanzando la mayor parte de sus proyectiles sobre Montevideo, contra la villa ha estado menos tenaz que ayer, lanzando a todo su proyectiles, sin que hayamos tenido que lamentar baja alguna.

El día se ha pasado bastante más descansado que el de ayer, pues la nueva batería de Basun no ha hecho disparo alguno. Aseguran algunos que han retirado sus cañones de dicho punto que han llevado a Santiago-Mendi. No se había que punto se era la noticia pero sí se veía que no se le presta atención se observa gente por aquella parte.

En Gohuru siguen trabajando, y abren en sus inmediaciones una trinchera con objeto sin duda de que sirva para defensa de su batería.

Los cañones Krupp han jugado con gran ardor, causando gran terror en las filas enemigas, donde han ocasionado bajas. Se les ha visto retirar algunos heridos, uno que de la noche, se se ha retirado, en hombros de cuatro, algunos más se han retirado por su propio peso, quedando muy poca gente en la batería que poco después ha sido por completo abandonada, cesando por su parte el fuego muy temerario.

Es tal el miedo que han cogido a los cañones Krupp que en ninguna parte se juegan seguros de esas piezas, así es que, a continuación como hoy, es posible que tengan que abandonar sus baterías de Gohuru y Basun, y quizá también la de Santiago-Mendi. Soy sin más de usted afectísimo seguro amigo y amigo de V. E. P. S. S.

escándalo en Ujiverri-Gamboa entre los individuos de dicho batallón-al grito de «A nuestras casas».

REVISTA TEATRAL.  
A fuer de honrados deudores, tenemos que satisfacer nuestras deudas, empezando por las más antiguas. Esta consideración basta sin duda, para que nuestros habituales lectores nos perdonen el que hablemos de acontecimientos teatrales, ya algo remotos, como es la representación de la comedia de Tirso, *El vergonzoso en palacio*, con la cual se inauguró el teatro del Circo.

Loable costumbre es esta de dar principio a las tareas dramáticas, rindiendo un tributo de admiración y cariñosos recuerdo a aquel nuestro teatro clásico donde el carácter nacional aparece pintado al vivo; donde el pensamiento levantado y la delicada ternura se rebozan, como el antiguo caballero en su capa, en la riqueza y donosura del habla castellana, donde por bajo de la discreción asoma el espíritu belicoso, como la punta de la espada por bajo del ferrucllo, y donde la comedia verdaderamente española es, según la a veces profunda y siempre juguetona música de Tirso.

«Olvido de los agravios,  
«Manjar de diversos precios  
«Que mata de hambre a los necios  
«Y satisface a los sábios.»

*El vergonzoso en palacio* se ajusta perfectamente a las facultades de los primeros actores del teatro del Circo; así es que lo mismo *Magdalena* que *Mireno*, tan gallardamente trazados por el maestro Tellea, tuvieron una interpretación fidelísima por parte de la Boldun y Calvo. La primera espresó de un modo inimitable el amor vehemente, las continuas luchas y las ingeniosas insinuaciones de la hija del duque de Avero, y el segundo retrató con viveza inimitable y entonación vigorosa, la generosidad caballeresca, la noble ambición y la tímida incertidumbre del hijo del fingido, Lauro. El público escuchó con marcada complacencia y premio con grandes aplausos aquellas escenas interesantísimas en que los actores pusieron de relieve los magníficos pensamientos del poeta.

Mariano Fernandez hizo con su acostumbrado gracejo el papel del *embragado Tarso*, y la señora Abril, lo mismo que Jimenez y Ricardo Calvo, contribuyeron al buen éxito de la representación.

El drama de Octavio Feuillet, titulado *Un tanquero*, y cuyo arreglo por don Juan del Peral, ya conocíamos, fue la obra designada para su primera salida por el primer actor don Victorino Tamayo a quien vemos con gusto reaparecer en la escena madrileña, obediendo a ese movimiento de concentración que observamos y que acabará tal vez por reunir en un apretado haz las escasas y dispersas fuerzas de la Talla española.

El señor Tamayo pertenece a la buena escuela, y así lo ha acreditado en la representación de *Un tanquero*. Sin exageraciones ni arrebatos importunos, supo caracterizar perfectamente aquel tipo del hombre-capital, harlo frecuente por desgracia, y que solo da entrada en su corazón a sentimientos generosos y nobles, cuando el dolor y la desgracia abren profundas heridas en su pecho egoísta y mezaluzado.

Tenemos que hacer mención especial de la Mendoza Tenorio en la representación de *Un tanquero*. No es posible representar con más naturalidad y gracia el bellísimo papel de Cecilia. Grandes y espontáneos aplausos interrumpieron con frecuencia a la joven actriz que es una de las esperanzas más fundadas y legítimas de la patria escena.

La señora Marin y los señores Jimenez, Valentin y Calvo, obtuvieron, también merecidos aplausos. Pocas veces hemos visto, desde hace algún tiempo, representar una obra con la igualdad con que en el teatro del Circo ha sido representado el drama de Octavio Feuillet.

Todos nuestros lectores comocen la obra de don Joaquín Estévez titulada *Un drama negro*, y saben que esta es una de las mejores producciones con que nuestro teatro contemporáneo se honra. La señora Boldun y el señor Tamayo han conseguido un nuevo triunfo en la representación de este drama, desempeñando respectivamente los personajes de Alicia y Jorik. El público acude a un teatro de la plaza del Rey a prodigar sus aplausos a estos actores, que los comparten con Jimenez, Ricardo Calvo y Valentin.

Como he querido aumentar nuestros atrasos, dirémos que en el teatro de Apolo, de cuya inauguración dimos ya cuenta a nuestros lectores, se ha puesto en escena el drama del señor duque de Rivas *Don Alvaro o la fuerza del sino*, conocido también del público, que dió motivo al maestro Verdi, pocos años hace, para escribir una de sus mejores partituras.

También es conocida la manera con que viene representada esta obra; pero este actor, en la presente temporada, se ha escedido sí mismo diciendo con arrogante valentía, los sonoros versos del autor del *Moro expósito*. Las señoras Liron y Zapatero, y los se-

ñores Maza, Pareño y Alisedo contribuyeron también al lisonjero éxito del *Don Alvaro*.

Después de *Jorge el armador* en el que el señor Mata ha obtenido grandes aplausos, se ha estrenado en el teatro de Apolo un drama de don José Echegaray, titulado *En el puño de la espada*. En una de nuestras próximas revistas hablaremos por extenso de esta obra dramática, como nos proponemos hacerlo con todas las obras nuevas, que obtengan un éxito tan lisonjero como la del señor Echegaray, y como a todas deseamos.

PROSCENIO.  
De la *Agencia Fabra* hemos recibido a las tres de la tarde los siguientes despachos telegráficos:  
BARCELONA 43.—Los carlistas de la provincia de Girona se han fraccionado hasta el punto de no llegar ninguna partida a 450 hombres.

La facción Castells fué batida por el general Campos cerca de Solsona. Las fuerzas de Castells se desmoronaron.  
El general Blanco, en combinación con otras fuerzas, persiguió a los fugitivos.  
El espíritu de los pueblos es cada vez más levantado, particularmente en la Alta montaña donde se organizan los somatenes para estirar por el bandolerismo.

El *Diario de Barcelona* de hoy llama la atención del Gobierno español sobre la reforma judicial de Egipto, pidiendo que se haga público por medio de la *Boletín* el acuerdo que se ha tomado que crece no pueda ser otro que la aceptación de dicha reforma.  
PARIS 44 (traslado).—Los consules extranjeros reunidos en Mestral, se han ocupado detenidamente de las quejas de los herzegovinos y del verdadero estado de las cosas, dirigiendo a sus respectivos Gobiernos un informe en el que sostienen, según se asegura: Primero, que el carácter de la insurrección es más social que político.

Segundo que Turquía no puede por sí sola resolver este asunto, aun en el caso que triunfe de la rebelión.  
Tercero, que es necesaria la intervención de las potencias para poner coto a los abusos de la administración turca y de la opresión de sus gobernadores.  
HENDAYA 42.—Se asegura que Dorregaray ha sido preso por orden de don Carlos. Se ignora el fundamento de esta noticia.  
NOTA. A causa del mal estado de las líneas, no se han recibido aun los partes del extranjero de ayer.

Pagos.—De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 44 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, salió a la Tesorería central las futuras de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 764 a 768 de presentación y 364 al 369 de orden para el pago. Se importan 44.946 pesetas.  
—Debiendo entregarse por la Caja a la Tesorería central las 48.000 pesetas nominales en obligaciones de ferro-carriles que constituyen el depósito señalado con los números 60.992 de entrada y 43.756 de registro, se hace saber al público por medio del presente anuncio, que en virtud de lo dispuesto en el art. 32 del reglamento queda declarado nulo y fuera de circulación el resguardo de carta de pago expedida por el mencionado depósito.

Sigue su curso la procesion. Esto puede decirse tratándose del movimiento de nuestros fondos públicos. En la Bolsa de ayer continuó la baja del consolidado, tanto en las operaciones al contado como en las de fin de mes.  
Los bonos del Tesoro y las obligaciones viejas de ferro-carriles también se cotizaban en baja, y por último, las acciones del Banco de España se hicieron a 168,50 con pérdida de 25 céntimos.

El consejo de guerra celebrado ayer para ver y fallar la causa instruida a un teniente de infantería, acusado de abandono de banderas con reincidencia, ha dictado sentencia condenando al reo a la privación de empleo.

En los dos primeros días de ejercicios en las oposiciones a las plazas vacantes de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, han sido declarados admisibles cuatro opositores de los 44 que han tomado parte.

Se ha pedido al señor gobernador civil de la provincia autorización para constituir una hermandad de socorros en el inmediato pueblo de Ciempozuelo.

El lunes se distribuyeron 73.000 rs. de los fondos reunidos como producto de la suscripción abierta en el gobierno de la provincia para socorrer a las víctimas del incendio de la calle de Jesús del Valle.  
La comision encargada de distribuir estos donativos se promete que todavía, en todo lo que resta de mes, ha de poder verificar un segundo reparto, con el que atenderá a algunas cuyas solicitudes no han concluido de tramitarse.

O no entendemos una palabra de derecho público internacional, dice un colega de la mañana, ó en el siguiente snello de *La Correspondencia* hay algo más que una noticia simple:  
«Antes de hoy hemos indicado que los Estados-Unidos insisten, con razon y con empeño, que España considere vigente el tratado de 1792, si mal no recordamos, y que sus nacionales no sean sometidos a otro tribunal que el que en el mismo tratado se prescribe. Nosotros tenemos muy fundados motivos para creer que el actual Gobierno se halla dispuesto a deferir a esta justa pretension, y que muy pronto se confirmará nuestra creencia con algun acto oficial.»

# GUERRA CIVIL

—Del *Diario de Reus* del día 40: «Anteayer se presentaron al indulto los señores...»

«Anteayer se presentaron al indulto los señores...»

Muchos días... en Haro... Muchos días...

que alguna... hacia mucho... que alguna...

Segun leemos en la misma carta, las facciones que se hallaban reunidos en las inmediaciones de Pamplona, contingaban hostilizando con algun fuego de fusil a aquella plaza. Esta hazaña solamente la hacen de noche.»

—Telegramas recibidos ayer en Madrid, fechados en Barcelona el día 43 a las dos y cincuenta y ocho minutos de la tarde, dicen: «Todas las noticias están contestes en que la guerra de Cataluña...»

Se han presentado otros 50 carlistas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIO.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Cantos de mañana.**—S. Galo ab. s. Florentin ob. y sta. Adelaida vg.

**Justicia.**—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la parroquia de Sta. Catalina.

**Cultos.**—Continúa al toque de oraciones el devoto novenario que á la excelso y purísima reina de los cielos y Madre tierra de los hombres bajo el glorioso, bendito é histórico título del Pilar, consagra y ofrece en testimonio de su sincero amor la comunidad de religiosas justinianas de Madre de Dios de esta ciudad, el que terminará el 47 del actual, en cuyo día para mas solemnizar tan religiosos cultos, á la hora de 9 de su mañana habrá misa solemne y sermón que dirá el pbro. D. José María Carrion y Garcia; y por la noche, última de novena, el pbro. D. Diego Alcaráz.

—En la ermita de Ntra. Sra. del Pilar continúa al toque de oraciones la novena que dedican á María Stma. bajo dicha advocación, la piedad del excelentísimo ayuntamiento y algunos devotos.

—Los días 14, 15 y 16 de los corrientes y al toque de oraciones habrá un tríduo de preparación, en las iglesias de S. Juan, S. Lorenzo y Sta. Eulalia dando principio con el Sto. Rosario, sermón predicado por los padres misioneros, terminando con el Miserere.

Las visitas se harán procesionalmente por las citadas parroquias reunidas, en los domingos 17, 24 y 31 de los corrientes, á las 4 en punto de la tarde, congregándose los feligreses en sus respectivas iglesias una hora antes, ó sea á las 3 de la misma tarde.

—En la iglesia de S. Juan de Dios, dará principio mañana al toque de oraciones la novena al Arcángel S. Rafael.

## Sección mercantil.

### ALMODI PÚBLICO.

Precios del día 13.  
Trigo del país. de 00 00 á 00 01 pts.  
Cebada. . . . . de 00 00 á 7,00  
Maiz. . . . . de 7,50 á 8,25

### CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

2 Terneras. . . . .	á 30	ctos lib.
1 Vacas. . . . .	á 30	»
10 Machos. . . . .	de 18 á 20	»
16 Cabras. . . . .	de 17 á 20	»
3 Carneros. . . . .	»	»
5 Ovejas. . . . .	á 15	»
12 Corderos. . . . .	de 17 á 26	»
4 Chotos. . . . .	á 17	»
12 Cabritos. . . . .	á 24	»

### CERDOS.

Magra. . . . .	á 23	»
Lechón fresco. . . . .	á 26	»
Id. salado. . . . .	á 28	»
Louganiza. . . . .	á 40	»
Morcilla. . . . .	á 22	»
Buñafarra. . . . .	á 52	»

### PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Bonito. . . . .	á 21	ctos lib.
Calamares. . . . .	á 42	»
Boga. . . . .	á 16	»
Sardina. . . . .	á 16	»
Jorel. . . . .	á 16	»
Mujol. . . . .	de 12 á 11	»

## ESPECTACULOS.

### PLAZA DE TOROS de Mércia.

Novillada y becerros de muerte para el domingo 17 de octubre de 1875. (A este tiempo no lo impide.)

Se lidiarán 5 becerros de la ganadería de D. Antonio Suarez, de Nerpio, divisa encarnada y blanca, siendo el 2.º y 4.º de muerte.

Espadas.—Francisco Bernal y Valentín Castejón.

Picadores.—Benito Lopez y Antonio Giménez.

Banderilleros.—Tomás Lopez, (el Cuadrón), Juan Tarrn, Gabriel Navarro, (el Montañés), Gregorio Ruiz.

Además se echará un bravo toro para los aficionados.

La banda de música tocará antes de empezarse la función y en los intermedios.

PRECIOS.—Palcos 20 rs.—Entrada general 2.—Niños y soldados 1.

Nota. No se permitirá estar entre barreras mas que á los empujados en ella.

Otra. Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 y media de la tarde y la función dará principio á las 3 y media en punto.

## ANUNCIOS.

### SUBASTA.

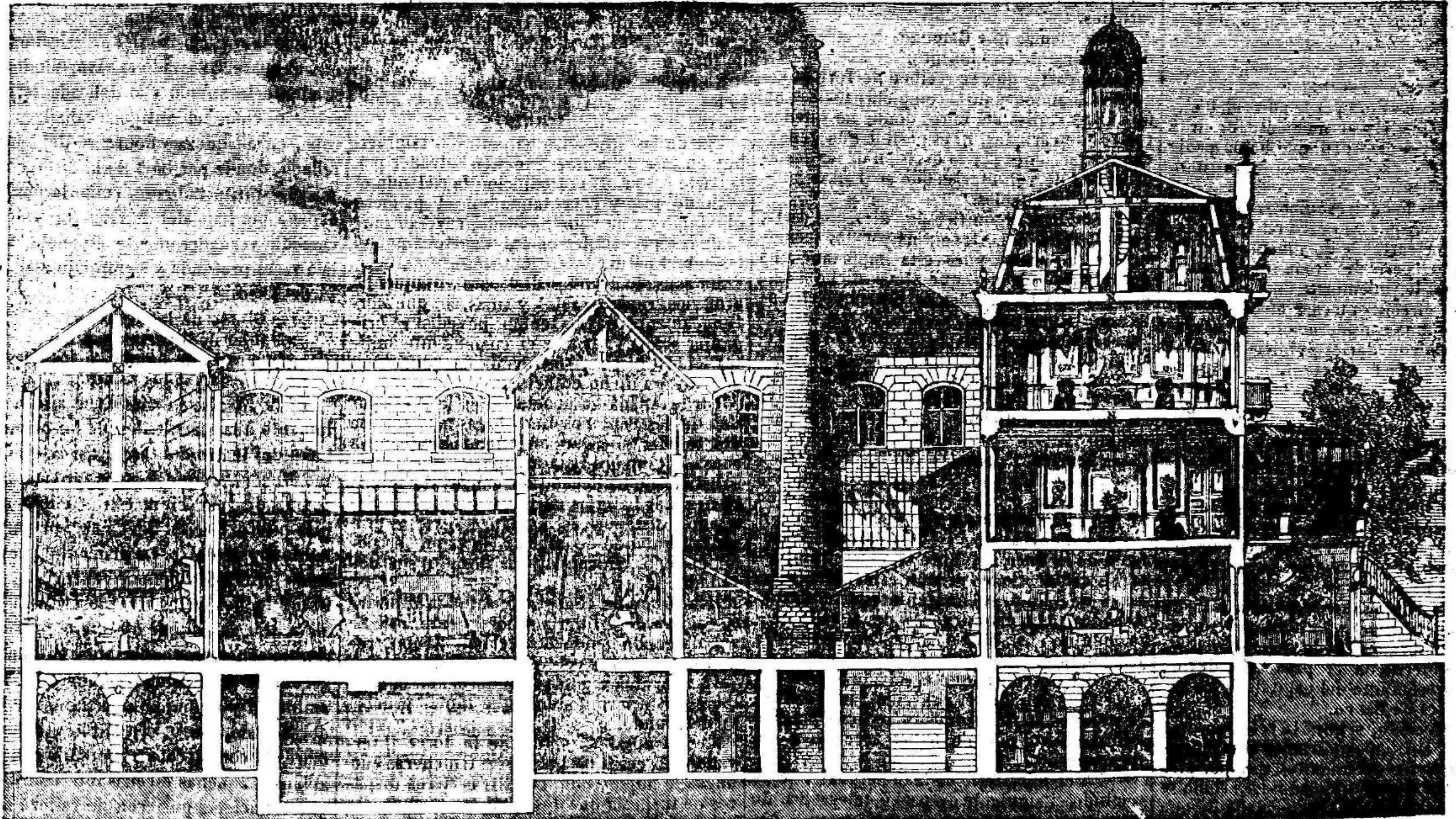
En los días 24 y 25 del corriente mes de 10 á 1 de la mañana tendrá efecto en la notaría del que suscribe, calle de Sta. Teresa, número 12, la subasta extrajudicial de una casa de las fincas de rentas y arrendamientos que posee el Sr. Marques

## PERFUMERIA ORIZA.

# L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANJERAS.  
Casa de venta, por mayor y menor, 207, rue Saint-Honoré, Paris.  
Medalla de mérito en las exposiciones universales de Paris 1867, y de Vienne, 1873.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Murcia, Sres. D. R. Amazan y Martin, y D. Pedro Leante.



### DESCRIPCION DE LA FÁBRICA.

A. Cuarto para secar el jabon Oriza. — B. Laboratorio para pomadas. — C. Bodega almacén de los artículos para la fabricacion. — D. Calderas para jabon Oriza. — E. Morteros y pulverisadores. — F. Cisterna de agua de lluvia. — G. Máquina de vapor, fuerza de 15 caballos. — H. Distileria. — I. Talleres para la preparacion del jabon Oriza. — J. Generador fuerza de 28 caballos. — K. Cuarto de embalage. — L. Escritorios. — M. Laboratorio de las Ess. Oriza. — N. Alojamiento del Director propietario.

NOTA. Los extranjeros que quisieren visitar la fábrica serán recibidos con una autorización del dueño, que deberá pedir por escrito, calle S. Honoré, 207.

viendo de Orani, en los puntos siguientes:

En el término de la villa de L'brilla, una hacienda de campo compuesta de olivar y tierra blanca.

En el partido de la N'ra, varios trozos de tierra regadio moral y uno de olivar y mitad de una casa.

En el de Guadalupe, un pedazo de tierra olivar.

En el de Churra, un pedazo de tierra regadio moral.

Y en el pueblo de la Raya, dos casas y un horno de cocer pan.

El pliego de condiciones, con las caudales, linderos y títulos de pertenencia estarán de manifiesto en la citada notaría para que los puedan inspeccionar los licitadores.

Mércia 13 de octubre de 1875.—Antonio Ramos.

## REALIZACION DE MUEBLES

todos nuevos, POR 15 DIAS,

calle de la Sociedad, núm. 10.

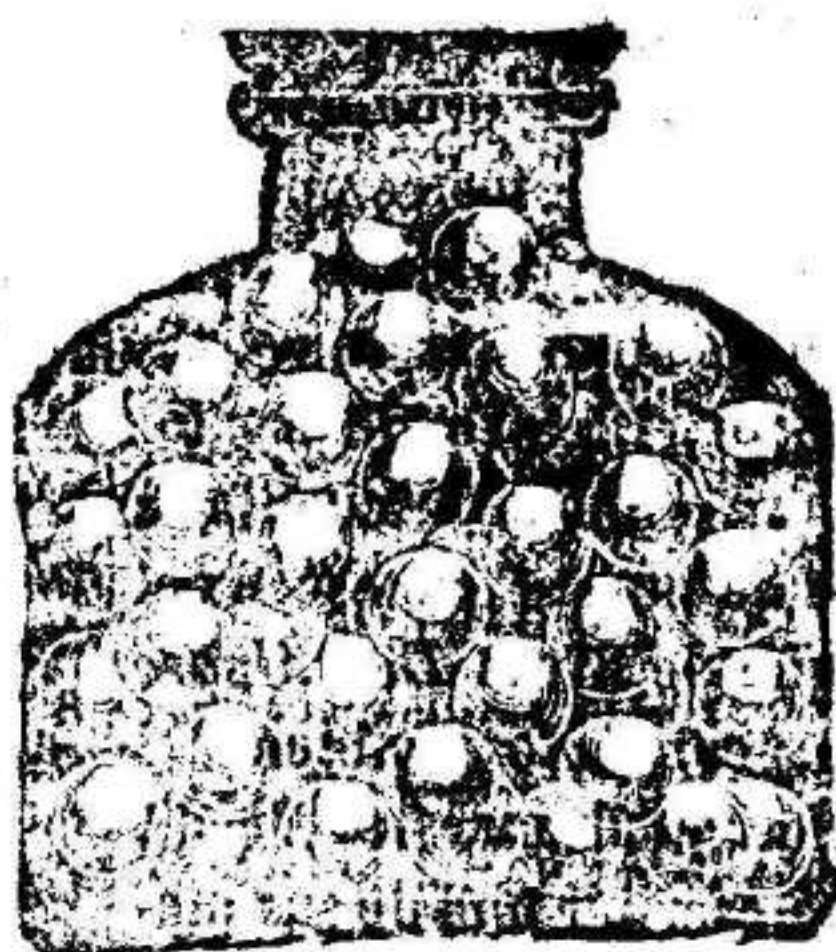
### SIRVIENTE.

Un jóven que ha servido en cabineros desea colocarse en el servicio doméstico. Está de parada en la posada de S. Antonio, núm. 6

## PILDORAS

(Vegetales)

## AZUCARADAS



## DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina cártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfac-

cion el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable, cártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Porphirin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Hidropesia, Dolor de cabeza, Jaqueca, Afeccion del hígado, Cardialgia y flatulencia, Ictericia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Aliento fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-15

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Traperia, número 1, Mércia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los granulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el medico; merced á una capsula de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en

el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensacion desagradable. Cada uno contiene un **mitigrama** de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de nido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazon. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho dias. La dosis máxima es de seis á ocho al dia.

**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodia;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prescribe cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero la dosis es con las mismas.

**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazon, la hidropesia, la gota. A los ocho dias se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al dia.

**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por dia, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos granulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco-centigramos.

## GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Mércia en la farmacia de D. Manuel Martinez,

á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.— Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Condé del Asalto, 52. 98

## VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJEROS.

LA SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL, domiciliada en Madrid, CALLE DE ESPOZ Y MISA, núm. 16, ha establecido espaciosísimas bodegas de los VINOS GENEROSOS mas apreciados y una fábrica de licores en que se han hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el extranjero en esta clase de industria.

Así los particulares como los dueños de establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL, pueden dirigirse á los Sres. Leal, Calleja y Compañía, CALLE DE ESPOZ Y MISA, 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores en la persuacion que han de encontrar bondad en los productos y baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.º los hay de 120, 200, 400 y 600 rs. arroba; y los licores del reino, á 250 y 140 rs. arroba embotellados, y 2.º y 120 rs. arroba sin envase, y por botellas á 12 los de 1.º y 7 los de 2.º con los descuentos consiguientes á la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demás generos atendida la importancia de los pedidos. 11

## PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico. Saldrá de Barcelona el día 24 del actual el vapor trasatlántico español.

# MARIA,

al mando de su capitán D. Federico Molins. Admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios: Sres. Plandolit y Compañía, plaza Medina del Camp, número 5.

Para el despacho de aduana, Pórticos Xifré, núm. 6, Barcelona.



Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja 5 rs.

Depósitos en Mércia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10. 12